

REF.: **APRUEBA BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA AÑO 2024.**

0511 / 2025
DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 02 de junio de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Certificado N° 001 de fecha 29 de mayo de 2025 de la Secretaría General, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo Superior en su sesión ordinaria N° 1 de fecha 28 de mayo de 2025, en orden a aprobar el Balance de Ejecución Presupuestaria año 2024, en conformidad con lo prescrito en Decreto Supremo N° 180 del año 1987 del Ministerio de Hacienda, que fija las normas para la presentación del Presupuesto, Balance de Ejecución Presupuestaria e Informes de Gestión de las Instituciones de Educación Superior. Lo anterior de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

2. Memorándum N° 023/2025 de la Secretaría General, a la Directora Jurídica.

3. Correo electrónico de fecha 02 de junio de 2025 de Secretaría General a Asesoría Jurídica.

4. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023, y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Supremo N° 180/1987 del Ministerio de Hacienda.

DECRETO:

APRUEBASE el Balance de Ejecución Presupuestaria año 2024, en conformidad con lo prescrito en Decreto Supremo N° 180 del año 1987 del Ministerio de Hacienda, que fija las normas para la presentación del Presupuesto, Balance de Ejecución Presupuestaria e Informes de Gestión de las Instituciones de Educación Superior, de acuerdo al proyecto presentado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas y aprobado por el Consejo Superior, cuyo texto se transcribe a continuación:

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
Presentación según D 180 del Ministerio de Hacienda del 23/02/1987
(En Pesos de 2024)

INGRESOS

CODIGOS	DENOMINACIONES	PRESUPUESTO 2024 ASIGNADO	PRESUPUESTO 2024 EJECUTADO
1.	INGRESOS DE OPERACION	26.000.837.000	20.635.221.687
1.1.	Venta de Bienes y Servicios	597.184.000	739.074.835
1.2.	Renta de Inversiones	4.510.000	5.107.575
1.3.	Aranceles de Matrícula	25.399.143.000	19.891.039.277
	- Derechos Básicos de Matrícula	1.482.500.000	1.275.056.602
	- Aranceles por Pago Directo Pregrado	23.301.603.000	18.273.511.127
	- Aranceles de Posgrado	615.040.000	342.471.548
2.	VENTA DE ACTIVOS	0	0
2.1.	Activos Físicos	0	0
2.2.	Activos Financieros	0	0
3.	TRANSFERENCIAS	3.046.673.615	3.100.643.827
3.1.	Del Sector Privado	19.000.000	18.783.400
3.2.	De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas	3.027.673.615	3.081.860.427
4.	ENDEUDAMIENTO	4.783.000.000	4.747.873.785
4.1.	Interno	3.800.000.000	4.747.873.785
4.2.	Externo	0	0
4.3.	Proveedores	983.000.000	0
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL	3.907.000.000	3.894.834.000
5.1.	Aporte Fiscal Directo	3.907.000.000	3.894.834.000
5.2.	Aporte Fiscal Indirecto	0	0
5.3.	Pagarés Universitarios de la Tesorería General de a República	0	0
5.4.	Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	0	0
6.	RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS	3.601.000.000	4.160.342.217
6.1.	Préstamo Inciso 3º, Artículo 70º, Ley 18.591	3.601.000.000	4.160.342.217
6.2.	Otros Préstamos	0	0
7.	OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	8.713.863.786	9.736.555.116
	SUBTOTALES	50.052.374.401	46.275.470.632
8.	SALDO INICIAL DE CAJA	13.195.491.165	14.787.400.027
	TOTAL INGRESOS	63.247.865.566	61.062.870.659

GASTOS			
CODIGOS	DENOMINACIONES	PRESUPUESTO 2024 ASIGNADO	PRESUPUESTO 2024 EJECUTADO
A. DE OPERACIÓN			
1.-	GASTOS EN PERSONAL	29.224.064.000	28.437.085.633
1.1.	Directivos	954.976.000	963.027.667
1.2.	Académicos	13.350.860.000	13.382.661.204
1.3.	No Académicos	11.627.928.000	11.584.180.734
1.4.	Honorarios	2.488.700.000	1.717.492.068
1.5.	Viáticos	98.200.000	74.350.589
1.6.	Horas Extraordinarias	161.200.000	163.505.095
1.7.	Jornales	0	0
1.8.	Aportes Patronales	542.200.000	551.868.276
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS			
2.1.	Consumos Básicos	5.867.671.622	4.517.726.876
2.2.	Material de Enseñanza	698.513.000	598.824.687
2.3.	Servicios de Impresión, Publicidad, Difusión	243.676.000	158.770.982
2.4.	Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos	201.761.507	154.273.609
2.5.	Gastos en Computación	617.030.000	674.410.662
2.6.	Otros Servicios	409.660.000	228.331.598
		3.697.031.115	2.703.115.338
3. TRANSFERENCIAS			
3.1.	Corporaciones de Televisión	531.500.000	458.482.831
3.2.	Becas Estudiantiles	0	0
3.3.	Fondos Centrales de Investigación	205.000.000	184.705.010
3.4.	Fondos Centrales de Extensión	0	0
3.5.	Otras Transferencias	0	0
	- Consejo de Rectores	326.500.000	273.777.821
	- Centros de Alumnos	59.000.000	35.029.165
	- Otros	59.500.000	76.118.596
3.6.	Cumplimiento Art. 113º Ley N° 18.768	208.000.000	162.630.060
		0	0
B. DE INVERSIÓN			
4. INVERSION REAL			
4.1.	Maquinarias y Equipos	2.757.266.000	1.735.955.924
4.2.	Vehículos	1.350.066.000	820.841.461
4.3.	Terrenos y Edificios	37.000.000	30.468.377
4.4.	Proyectos de Inversión	1.370.200.000	884.646.086
4.5.	Operaciones de Leasing	0	0
		0	0
5. INVERSION FINANCIERA			
5.1.	Préstamos Estudiantiles	2.741.550.000	3.335.547.325
	- Préstamos inciso tercero artículo 70º, Ley N° 18.591	2.741.500.000	3.335.521.678
	- Otros Préstamos	2.740.000.000	3.333.921.678
		1.500.000	1.600.000
5.2.	Compra de Títulos y Valores	50.000	25.647
C. DE AMORTIZACIÓN			
6. SERVICIO DE LA DEUDA			
6.1.	Interna	6.711.000.000	6.587.588.848
6.2.	Externa	6.711.000.000	6.587.588.848
6.3.	Proveedores	0	0
		0	0
7. COMPROMISOS PENDIENTES			
		2.358.250.000	1.306.050.920
SUBTOTALES			
		50.191.301.622	46.378.438.357
D. OTROS			
6.	SALDO FINAL DE CAJA	13.056.563.944	14.684.432.302
TOTAL GASTOS		63.247.865.566	61.062.870.659

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.

CARMEN
GLORIA
ZAVALA
SANINO

Firmado
digitalmente por
CARMEN GLORIA
ZAVALA SANINO
Fecha: 2025.06.04
07:32:44 -04'00'

(S) 04 JUN 2025

DISTRIBUCION: Rectoría/ Pres
Presupuesto/ Tesorería/ Contab

Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2025.06.03
08:13:12 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectorías/ Presupuesto/ Tesorería/ Contabilidad/ Asesoría Jurídica/ Oficinas de la Universidad.

CGM/CZS/mmm.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
Presentación según D 180 del Ministerio de Hacienda del 23/02/1987
(En Pesos de 2024)

INGRESOS

CODIGOS	DENOMINACIONES	PRESUPUESTO 2024 ASIGNADO	PRESUPUESTO 2024 EJECUTADO
1.	INGRESOS DE OPERACION	26.000.837.000	20.635.221.687
1.1.	Venta de Bienes y Servicios	597.184.000	739.074.835
1.2.	Renta de Inversiones	4.510.000	5.107.575
1.3.	Aranceles de Matrícula	25.399.143.000	19.891.039.277
	- Derechos Básicos de Matrícula	1.482.500.000	1.275.056.602
	- Aranceles por Pago Directo Pregrado	23.301.603.000	18.273.511.127
	- Aranceles de Posgrado	615.040.000	342.471.548
2.	VENTA DE ACTIVOS	0	0
2.1.	Activos Físicos	0	0
2.2.	Activos Financieros	0	0
3.	TRANSFERENCIAS	3.046.673.615	3.100.643.827
3.1.	Del Sector Privado	19.000.000	18.783.400
3.2.	De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas	3.027.673.615	3.081.860.427
4.	ENDEUDAMIENTO	4.783.000.000	4.747.873.785
4.1.	Interno	3.800.000.000	4.747.873.785
4.2.	Externo	0	0
4.3.	Proveedores	983.000.000	0
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL	3.907.000.000	3.894.834.000
5.1.	Aporte Fiscal Directo	3.907.000.000	3.894.834.000
5.2.	Aporte Fiscal Indirecto	0	0
5.3.	Pagarés Universitarios de la Tesorería General de a República	0	0
5.4.	Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	0	0
6.	RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS	3.601.000.000	4.160.342.217
6.1.	Préstamo Inciso 3º, Artículo 70º, Ley 18.591	3.601.000.000	4.160.342.217
6.2.	Otros Préstamos	0	0
7.	OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	8.713.863.786	9.736.555.116
	SUBTOTALES	50.052.374.401	46.275.470.632
8.	SALDO INICIAL DE CAJA	13.195.491.165	14.787.400.027
	TOTAL INGRESOS	63.247.865.566	61.062.870.659

GASTOS

CODIGOS	DENOMINACIONES	PRESUPUESTO 2024 ASIGNADO	PRESUPUESTO 2024 EJECUTADO
A. DE OPERACIÓN			
1.- GASTOS EN PERSONAL		29.224.064.000	28.437.085.633
1.1. Directivos		954.976.000	963.027.667
1.2. Académicos		13.350.860.000	13.382.661.204
1.3. No Académicos		11.627.928.000	11.584.180.734
1.4. Honorarios		2.488.700.000	1.717.492.068
1.5. Viáticos		98.200.000	74.350.589
1.6. Horas Extraordinarias		161.200.000	163.505.095
1.7. Jornales		0	0
1.8. Aportes Patronales		542.200.000	551.868.276
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS			
2.1. Consumos Básicos		698.513.000	598.824.687
2.2. Material de Enseñanza		243.676.000	158.770.982
2.3. Servicios de Impresión, Publicidad, Difusión		201.761.507	154.273.609
2.4. Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos		617.030.000	674.410.662
2.5. Gastos en Computación		409.660.000	228.331.598
2.6. Otros Servicios		3.697.031.115	2.703.115.338
3. TRANSFERENCIAS			
3.1. Corporaciones de Televisión		0	0
3.2. Becas Estudiantiles		205.000.000	184.705.010
3.3. Fondos Centrales de Investigación		0	0
3.4. Fondos Centrales de Extensión		0	0
3.5. Otras Transferencias		326.500.000	273.777.821
- Consejo de Rectores		59.000.000	35.029.165
- Centros de Alumnos		59.500.000	76.118.596
- Otros		208.000.000	162.630.060
3.6. Cumplimiento Art. 113° Ley N° 18.768		0	0
B. DE INVERSIÓN			
4. INVERSION REAL			
4.1. Maquinarias y Equipos		1.350.066.000	820.841.461
4.2. Vehículos		37.000.000	30.468.377
4.3. Terrenos y Edificios		1.370.200.000	884.646.086
4.4. Proyectos de Inversión		0	0
4.5. Operaciones de Leasing		0	0
5. INVERSION FINANCIERA			
5.1. Préstamos Estudiantiles		2.741.500.000	3.335.547.325
- Préstamos inciso tercero artículo 70°, Ley N° 18.591		2.740.000.000	3.335.521.678
- Otros Préstamos		1.500.000	1.600.000
5.2. Compra de Títulos y Valores		50.000	25.647
C. DE AMORTIZACIÓN			
6. SERVICIO DE LA DEUDA			
6.1. Interna		6.711.000.000	6.587.588.848
6.2. Externa		0	0
6.3. Proveedores		0	0
7. COMPROMISOS PENDIENTES			
		2.358.250.000	1.306.050.920
SUBTOTALES			
		50.191.301.622	46.378.438.357
D. OTROS			
8. SALDO FINAL DE CAJA		13.056.563.944	14.684.432.302
TOTAL GASTOS		63.247.865.566	61.062.870.659

CONSEJO SUPERIOR**CERTIFICADO**

001 / 2025

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, **certifica** que el Consejo Superior, en su sesión ordinaria N°1 de fecha 28 de mayo de 2025, analizó el **Balance de Ejecución Presupuestaria año 2024**, presentado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Universidad y acerca de la materia acordó:

Aprobar el Balance de Ejecución Presupuestaria año 2024, en conformidad con lo prescrito en Decreto Supremo N°180 del año 1987 del Ministerio de Hacienda, que fija las normas para la presentación del presupuesto, Balance de Ejecución Presupuestaria e Informes de Gestión de las Instituciones de Educación Superior. Lo anterior de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Universidad, cuyo texto formará parte integrante del presente certificado.

Acuerdo adoptado por mayoría de los integrantes presentes.

Se extiende el presente certificado para ser remitido a las instancias que corresponda.



Firmado digitalmente
por MARIA SOLEDAD
HOCHSTETTER SANTIS

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

VALPARAÍSO, 29 de mayo de 2025.

SHS/gbp.

MEMORÁNDUM N° 023 / 2025

DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

A: CONSTANZA ZAVALA SOTO
DIRECTORA JURÍDICA

VALPARAÍSO, 29 de mayo de 2025

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°001/2025, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Consejo Superior en su Sesión Ordinaria N°1/2025, en orden a aprobar el **Balance de Ejecución Presupuestaria año 2024**.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Firmado
digitalmente por
MARIA SOLEDAD
HOCHSTETTER
SANTIS

MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

Adj.: Certificado 001/2025 C.S.
Balance de Ejecución Presupuestaria 2024

c.c.: Archivo.

SHS/gbp

Remite Memorándum N°023/2025 - Balance de Ejecución Presupuestaria año 2024.

Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>

2 de junio de 2025, 10:38

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, adjunto remito Memorándum N°023/2025, relativo a la aprobación del Balance de Ejecución Presupuestaria año 2024.

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez

Secretaria

Secretaría General

secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173

Síguenos:



MEMO 023-2025- AJU - BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2024.pdf
626K